

ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XXXIII



C. S. I. C.  
**1993**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1993

## SUMARIO

*Págs.*

<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ....	13

### Arte

Algunas noticias sobre la construcción de la desaparecida iglesia del Hospital de Montserrat en Madrid, por José Luis Barrio Moya .....	21
Dibujos del siglo XVIII para la Capilla de San Isidro de Madrid, por Virginia Tovar Martín .....	41
El Puente de Toledo: un hito brillante en la aportación del arqui- tecto Pedro de Ribera, por Matilde Verdú Ruiz .....	55
Datos para una historia económica de la Real Fábrica de Platería de don Antonio Martínez, por José Manuel Cruz Valdo- vinos .....	73
Aportación documental al Convento de las Maravillas de Madrid, por Leticia Verdú Berganza .....	123
Obras de restauración de la parroquia matriz de Santa María la Real de la Almudena de esta Corte y consecuentes traslados procesionales solemnes de su imagen, producidos por esta causa. Años 1777-1780, por M.ª Rosario Bienes Gómez- Aragón .....	141
Cristos de Madrid, por Teresa Fernández Pereyra .....	157

### Bibliografía

Ediciones, traducciones y un plagio, de las obras del madrileño Gonzalo de Céspedes y Meneses (¿1585?-1638) en biblió- otecas norteamericanas, por Joseph L. Laurenti .....	191
---	-----

### Geografía

Una guía especial de Madrid de comienzos de siglo, por Ramón Ezquerra Abadía .....	207
Un antiguo profesor, por Ramón Ezquerra Abadía .....	213
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el 1752. X, por Fernando Jiménez de Gregorio .....	217
Manzanares: un río foso y balcón. Recorrido por su tramo urbano, en un repertorio cartográfico y colofón con meros planos madrileños, por José María Sanz García .....	239

### Historia

Los códices que vio Ambrosio de Morales en el Castillo de Batares en 1572, por Gregorio de Andrés .....	267
La casa de los Monterrey en el Prado Viejo de San Jerónimo de Madrid, por Concepción Lopezosa Aparicio .....	277
Una introducción a la obra de Fernando Cardoso, <i>utilidades del agua i de la nieve, del bever frío i caliente</i> (Madrid 1637), por Pilar Corella Suárez .....	289
La seguridad ciudadana en Madrid durante el siglo XVIII: la superintendencia general de policía y la comisión reservada, por Ana M.ª Fernández Hidalgo .....	321
Madrileños en América en el s. XVIII, por José Valverde Madrid..	357
Repercusiones de la guerra de Sucesión en los Monasterios de Montserrat y San Martín de Madrid y sus libros de gradas (s. XVII-XIX), por Ernesto Zaragoza y Pascual .....	395
Introducción a la teoría de la capitalidad de Madrid, por Enrique de Aguinaga .....	419
Un cementerio decimonónico desaparecido: la Sacramental de San Sebastián, por Carlos Saguar Quer .....	437
El Teatro "Felipe", pequeña historia de un barracón famoso, por José del Corral .....	447
Corrida extraordinaria a beneficio de las familias de los naufragos del "Reina Regente" celebrada en Madrid en 1895, por Miguel Ángel López Rinconada .....	469
Salones y tertulias en el Madrid Isabelino, por José Cepeda Adán.	499

*Págs.*

<b>La toponimia madrileña. Proceso evolutivo, por Luis Miguel Apa-</b>	
<b>risi Laporta .....</b>	<b>515</b>
<b>Noticias que ahora cumplen centenarios, por J. del C. .....</b>	<b>543</b>

**Literatura**

<b>Documentos de Cervantes y de otras personas con él relacionadas,</b>	
<b>por Antonio Matilla Tascón .....</b>	<b>553</b>
<b>Lope de Vega: versos desconocidos cantados por el pueblo en</b>	
<b>1609, por J. Salvador y Conde .....</b>	<b>563</b>
<b>Madrid en <i>los bestiarios</i> de Henri de Montherlant, por Luis López</b>	
<b>Jiménez .....</b>	<b>577</b>
<b>Mariana de San José. Nueva efemérides para los Anales de Ma-</b>	
<b>drid, por M.<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro .....</b>	<b>585</b>
<b>Centenario de un poeta Jean Cocteau en Madrid, por Carlos</b>	
<b>Dorado .....</b>	<b>591</b>
<b>Acercamiento a Tomás Luceño, por José Montero Padilla .....</b>	<b>601</b>
<b>La invención del espacio en un cuento maravilloso galdosiano:</b>	
<b>El Madrid de Celín por M.<sup>a</sup> Ángeles Ezama .....</b>	<b>617</b>

**Música**

<b>La música en la Real Capilla de Madrid (siglo XVII), por Paulino</b>	
<b>Capdepón .....</b>	<b>631</b>

**Urbanismo**

<b>Limitaciones municipales e intereses de reforma. El ejemplo de</b>	
<b>la Gran Vía Madrileña, 1901-1923, por José Carlos Rueda</b>	
<b>Laffond .....</b>	<b>651</b>

## LA TOPONIMIA MADRILENA. PROCESO EVOLUTIVO

Por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA

La llegada de la Corte a la recién estrenada capital va a establecer en la ciudad unas servidumbres nuevas, que, lógicamente, no serán bien recibidas por sus habitantes. El Madrid de entonces, ya establecida la unidad de España, cumple una función de lugar de paso; y como zona de tránsito tiene y da servicio a los viajeros. Los mesones y ventas aquí asentados tienen nombre, y hasta un cierto prestigio. Pero es una hostelería más orientada a la "restauración" (advierto y confieso escribo ese término con un cierto rechazo) que a la hospedería. Madrid carecía —quizá sea eufemismo decirlo ahora con respecto al siglo XVII— de infraestructura hotelera. Por otra parte, el trasladar la Corte a Madrid no era necesariamente una medida definitiva; por lo que de momento sólo el alto funcionariado se atreverá a establecer residencia. Y no porque a ellos les ofrezca mayor garantía la permanencia de la norma, sino más bien por la trascendencia social de disponer de otra residencia. Medidas y actuaciones que tienen su arranque en una decisión administrativa van a significar una valiosísima aportación a la toponomía madrileña.

La Administración Central tiene que resolver el alojamiento de sus empleados. Y aplicando unas maneras, desgraciadamente aún mantenidas —cierto que actualmente son anécdotas negras puntuales y poco publicitadas—, actúa con una insultante simpleza: que cada propietario de casa, en un urbanismo donde el edificio unifamiliar es lo normal, "ceda" alojamiento a un funcionario; y quien por imposibilidad o bajo argucias —"casas a la malicia"— no vaya a hacerlo, pague un impuesto. Esta es la práctica y la filosofía de la "Regalía de Aposento". Desde la óptica de Hacienda es justo que el propietario de casa que no colabore de una manera "desinteresada" en el alojamiento de los empleados de la Administración —"composiciones de aposento"—, pague en metálico para compensar a ésta los gastos que el alojamiento del funcionario en otro lugar provoque. Impuesto que quedará reflejado en las correspondientes escrituras de la propiedad. Gracias a Molina Campuzano sabemos que ya en 1584 estaba establecida la carga; servidumbre que se mantendría hasta el reinado de Isabel II. Una medida fiscal que va a provocar dos extensos documentos, que tienen su origen exclusivamente en una función recaudatoria, y

que históricamente significan un hito en la historiografía toponómica de Madrid. El primer documento, muy conocido por los estudiosos de la planimetría madrileña y lo que ella conlleva, es el manuscrito que con el número 5.918 se conserva en la Biblioteca Nacional, y que tiene por título **Libro de los nombres y calles Madrid, sobre quese paga y ncomodas y tercias partes**. Con abecedario. Comenzose la Bisita en 11 de Diciembre de 1625. En el colofón leemos: *Gracias a Dios que nos Adejado De Acabar este libro Con Bien. En 1.º de Henero de 1658 se acabo de escribir, y se traslado De Donde Dios fue servido.* Del segundo, los protocolos 5.612, 5.614, 5.615, 5.616, 5.617 y 5.618 del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, se tuvo conocimiento gracias a la aportación que Don José del Corral Raya hizo en el tomo IX de Anales del Instituto de Estudios Madrileños, año 1973, donde bajo el título **Las calles de Madrid en 1624** nos comunicaba el hallazgo del documento, y junto a un abreviado estudio anunciaba un tratamiento exhaustivo, que efectivamente se produciría en el libro **Las composiciones de aposento y las casas a la malicia** que bajo los auspicios del programa *El Madrid de los Austrias*, nuestro Instituto publicó en el año 1982. En esta misma colección también se publicó **Licencias de exención de aposento en el Madrid de los Austrias (1600-1625)**, de Ana Oliver y otros. Y de acuerdo con la tesis apuntada por Corral en su trabajo ya citado, y que compartimos, este segundo documento está fundamentado en el primero. Fundamental es también considerar el libro de Luis Martínez Kleiser publicado en el año 1927 bajo el título **Guía de Madrid para el año 1656. Publicala 270 años más tarde**; documento de gran ayuda para el estudio del citado manuscrito 5.918 de la Biblioteca Nacional, regalado a esa Institución por don Valentín Carderera en el año 1870.

Tomamos como punto de arranque para el trabajo que aquí comentamos los dos precitados documentos; como mayor fuente documental escrita anterior al siglo XIX. Es obvio que también hemos considerado los acuerdos municipales recogidos en los actualmente cinco tomos publicados por el Ayuntamiento, correspondientes a las reuniones habidas por el Concejo Madrileño entre los años 1464 y 1504, y entre 1513 y 1515, con algunas lamentables lagunas. Asimismo, hemos considerado los documentos del Archivo General de la Villa de Madrid, habiendo tomado como referencia las transcripciones recogidas en colección publicada por el Ayuntamiento bajo el genérico título de *Documentos del Archivo de Madrid*, publicadas por la Imprenta Municipal, y que tuvo su inicio en el año 1888; siendo el primer documento reproducido el que tiene por título *Privilegio del Emperador Don Alfonso VII confirmando al Concejo de Madrid en la propiedad y posesión de los montes y sierras que hay entre esta Villa y la ciudad de Segovia desde el Puerto del Berueco hasta el de Lozoya*, y que está fechado en el año de 1152. Volúmenes éstos que son verdaderas joyas bibliográficas. Como fuente de documentación gráfica hacemos uso de todos

los planos publicados anteriores al siglo XIX. Y aquí es obligado citar el libro que con el título de **Planos de Madrid de los siglos XVII y XVIII** publicó en el año 1960 el Instituto de Estudios de Administración Local, y del que es autor el profesor Don Miguel Molina Campuzano, obra de asidua y cotidiana consulta, con quien los estudiosos del tema tenemos una deuda de gratitud.

En el siglo XIX, año 1835, la toponimia madrileña, que hasta ese momento es algo meramente referencial sin reconocimiento ni validez oficial será, aun cuando sin excesivo rigor, normalizada. Se producirá un reconocimiento a lo que hasta ese momento era una simple costumbre; y se aprovechará para modificar y suprimir algunas definiciones; unas por duplicidades, y otras, incluso, por malsonantes.

Tras la etapa de la alcaldía de Pontejos y hasta nuestros días, varios millares de acuerdos municipales topónimos se producirán. En el tomo XXX de *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, y bajo el epígrafe de **Ajustes y desajustes en la toponimia madrileña (1967-1992)** publicábamos un estudio crítico sobre la actuación en esas variopintas etapas municipales, que, como ya advertíamos, transcurren con ayuntamientos tan distintos como han sido los gobernados por Don Carlos Arias Navarro hasta llegar a Don José María Alvarez del Manzano, los dos ayuntamientos más distantes en el período que considerábamos, pero muy próximos si consideramos algunas de las etapas intermedias. Pues bien: en esos cerca de treinta años el tipo de crítica que hacemos al devenir topónimo no difiere en gran medida. En estos momentos tenemos en nuestra capital más de un millar de enclaves urbanos con nombre repetido, en ocasiones hasta seis veces.

En el año 1959, y desde el *Centro de Estudios Municipales "Antonio Maura"* se elaborará un detallado informe en el que se recogerán las vías repetidas y en el que se formularán detalladas y justificadas propuestas de cambios y adaptaciones. Más tarde se creará en el seno de nuestro Instituto un *Seminario de Toponimia*. Seminario que en su primera etapa elaboraría numerosos y razonados dictámenes, y dejó confeccionadas cerca de mil ochocientas fichas. Fichas que el paso de los años, y sin duda como consecuencia de las consultas sobre ellas efectuadas, estaban absolutamente desordenadas. Y en espera de una mecanización —sin duda informática—, que garantice la conservación de la documentación que en ellas se aporta, hace un año tuvimos la oportunidad de dejar nuevamente alfabetizadas; al mismo tiempo que nos responsabilizábamos de la informatización de los acuerdos topónimos de los que nuestro Instituto tiene copia. Periódicamente se renueva el listado alfabetizado; lo que posibilita localizar el Acuerdo en forma rápida.

A partir de la documentación aquí enunciada, y de un detenido estudio de todos y cada uno de los Acuerdos Municipales que sobre el tema se han producido, y teniendo en cuenta la amplia bibliografía topónima existente, con más de

treinta trabajos monográficos en Anales y las conocidas aportaciones de Répide, Capmani y Monlau, Peñasco de la Fuente y Cambronero, Cabezas, Miner Otamendi, y Bravo Morata, más la valiosa aportación que Fernández de los Ríos hace en su Guía de Madrid, publicada en su primera edición en el año 1876, tenemos en muy avanzado estado de gestación un estudio, que por su elevado volumen no tendrá cabida en Anales, en el que se contemplan todos y cada uno de los nombres empleados en la toponimia madrileña, con especial mención a:

- Nombres actuales.
- Tipo de enclave.
- Nombres pretéritos (y la causa de su desaparición).
- Acuerdos correspondientes.
- En nombres anteriores al siglo XIX, se acepta como válida la inclusión en la planimetría y/o en el manuscrito n.º 5.918 ya citado.
- Otros nombres que el lugar tuvo.
- Nombre actual.
- Adscripción administrativa: distrito y barrio.
- Tramos segregados o añadidos.

Estimo se superarán las quince mil citas; y al estar el trabajo completamente informatizado, nos permitirá múltiples listados especializados: vías absorbidas por edificaciones, vías suprimidas por el urbanismo surgido durante e inmediatamente después de la invasión francesa, nombres desaparecidos, vías que no sufrieron modificación alguna en cuanto al nombre, vías con nombre mantenido desde una determinada fecha, y así un largo etcétera.

Como ejemplo, absolutamente aleatorio, reproducimos aquí algunas de las fichas sobre las que estamos trabajando, que entiendo puede dar una somera idea de su forma y de su fondo:

**ABADA Y CASTRO, C/ de la**

Incluida en "Lazarrillo o nueva guía...", año 1783.

\* Otros nombres: ABADÍA Y CASTRO, C/ de  
CASTRO, C/ de

ESCUADRA (QUADRA), C/ de la

ESCUADRA (QUADRA) QUE SE LLAMA DE ABADÍA Y CASTRO,  
C/ de la

SANTA MARGARITA, C/ de

D.º de Centro, B.º de la Universidad.

**ABADÍA Y CASTRO, C/ de**

\* Actual: MAESTRO GUERRERO, C/ del

Incluida en plano de Espinosa, año 1769.

Incluida en plano de Tomás López, año 1785.

A. M. listas 1835, Suprimir,

\* Otros nombres: ABADA Y CASTRO, C/ de la  
CASTRO, C/ de  
ESCUADRA (QUADRA), C/ de la  
ESCUADRA (QUADRA) QUE SE LLAMA DE ABADÍA Y CASTRO,  
C/ de la  
SANTA MARGARITA, C/ de  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de la Universidad.

**ACUERDO, C/ del**

Incluida en plano de Chalmandrier, año 1761.

Incluida en "Planimetría general", mediados XVIII.

Incluida en MSS. de 1761.

Incluida en plano de Espinosa, año 1769.

Incluida en plano de Tomás López, año 1785.

Incluida en plano de Fausto Martínez, año 1800.

\* Otros nombres: ACUERDO, QUE LLAMAN DE QUIÑONES, C/ del  
PALMA HASTA (ASTA) LA HUERTA (GÜERTA) DEL NOVICIADO  
(NOBISIADO) DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, Tsa que baja desde la  
calle de la

PUEBLA, C/ de la

QUIÑONES, AL NOVICIADO, C/ de

QUIÑONES, TRAVIESA DESDE LA CALLE DE SAN JUAN BAUTISTA HASTA LA DE SANTO DOMINGO, C/ de

SAN ANTONIO, QUE SUBE DE LA CALLE DE SAN BENITO A LA  
CALLE DE LA PALMA, Tsa de

SAN HERMENEGILDO HASTA LA DE SAN JUAN BAUTISTA, Tsa  
desde la calle de

SANTO DOMINGO HASTA LA DE LA PALMA, Clia traviesa desde la  
calle nueva de

A.M. 07-01-1884, Asignar.

D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Universidad.

**AERONAVE, C/ de la**

A.M. 27-10-1954, Asignar.

A.M. 22-02-1990, Prolongar.

A.M. 22-03-1991, Prolongar.

D.<sup>o</sup> Hortaleza, B.<sup>o</sup> de Barajas, C.<sup>a</sup> Nuestra Señora del Loreto.

**AFLIGIDOS, Pla de los**

Incluida en "Planimetría general", mediados XVIII.

Incluida en MSS. de 1761.

\* Actual: CRISTINO MARTOS, Pz. de  
Ver SAN BERNARDINO, C/ de  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de la Universidad.

**ALCALÁ, C/ de**

\* Anteriores: DUQUE DE LA VICTORIA, C/ del  
Incluida en Ms. n.<sup>o</sup> 5918 Bca. Nal., año 1626/58.  
En listas de 1835, Modificar, absorbiendo la Pla de la PAJA.  
A.M. - -1840, Suprimir, sustituida por DUQUE DE LA VICTORIA, C/  
del.  
A.M. - -1843, Asignar, sustituye a DUQUE DE LA VICTORIA, C/ del.  
A.M. - -1854, Suprimir, sustituida por DUQUE DE LA VICTORIA, C/  
del.  
A.M. - -1856, Asignar, sustituye a DUQUE DE LA VICTORIA, C/ del.  
A.M. 02-01-1882, Prolongar, desde la Pz. de la INDEPENDENCIA hasta  
la Pz. de la PLAZA DE TOROS, absorbiendo la Cra. de ARAGÓN o C.<sup>o</sup>  
de las VENTAS.  
A.M. 07-04-1965, Prolongar, desde la Pz. de la PLAZA DE TOROS hasta  
la C/ de ARTURO SORIA.  
A.M. 28-07-1992, Prolongar, absorbiendo la Av. de ARAGÓN.  
D.<sup>o</sup> de Centro, Retiro, Salamanca, Ciudad Lineal, San Blas y Hortaleza. B.<sup>o</sup>  
de Cortes, Justicia, Sol, Jerónimos, Recoletos, Goya, Fuente del Berro,  
Guindalera, Ventas, Pueblo Nuevo, Quintana, Concepción, Simancas, Rejas,  
Canillejas, Salvador y Barajas.

**ARRABAL, Pz. del**

Citada en Acuerdo de fecha 20-02-1486.  
\* Actual: MAYOR, Pz.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol.

**ARRASTRAPIERNAS, Cta. de**

\* Desaparecida; planes urbanísticos dominación francesa.  
\* Otros nombres: SAN BARTOLOMÉ, C/ de  
QUEBRANTAPIERNAS, Cta. de  
ALZAPIERNAS, Clia. de  
CAÑOS DEL PERAL, Tsa. que baja a los  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Palacio.

**ESTELOS, C/ de los**

Citada en Acuerdo de fecha 13-04-1489.  
D.<sup>o</sup> de

**LUZÓN, C/ de**

Citada en Acuerdo de fecha 13-04-1489.  
A.M. listas 1835, Asignar.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Palacio.

**LUZÓN, Tsia. de**

A.M. listas 1835, Asignar.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Palacio.

**MAYOR, Pz**

Incluida en plano de Texeira, año 1656.

\* Otros nombres: ARCO DE LA CALLE DE TOLEDO, C/ del (un tramo)  
ARCO QUE ESTÁ EN LA PLAZA MAYOR Y BOCA DE LA CALLE  
DE TOLEDO, C/ del (un tramo)  
ARCO DE LA PLAZA, C/ del (un tramo)  
ARRABAL, Pz del (desde finales Edad Media)  
ARRABAL DE SANTA CRUZ, Pz del  
CALVO SOLETO, Pz de  
CARNICERÍAS, Pal de las (un tramo)  
CAÑAMOS Y SEDAS, Pal de los (un tramo)  
CONSTITUCIÓN, Pz de la  
CONTRASTE, Pal del (un tramo)  
MAULEROS, Pal de los (un tramo)  
PAÑOL, Pla de (un tramo)  
PESO, Ptal del (un tramo)  
REAL, Pz  
REPÚBLICA, Pz de la  
REPÚBLICA FEDERAL, Pz de la  
SEDAS, HILOS Y QUINCALLAS, Pal de las (un tramo)  
A.M. 15-08-1812, Suprimir, sustituida por Pz de la CONSTITUCIÓN  
A.M. 11-05-1814, Asignar,  
A.M. 11-05-1814, Suprimir, sustituida por Pz REAL  
A.M. - 1820, Asignar  
A.M. - 1820, Suprimir, sustituida por Pz de la CONSTITUCIÓN  
A.M. - 1823, Asignar el nombre de Pz REAL  
A.M. - 1833, Asignar el nombre de Pz de la CONSTITUCIÓN  
A.M. listas 1835, Modificar, asignándose el nombre de Pz REAL, y absorbiendo los portales de CARNICERÍAS, del CONTRASTE, de los MAULEROS, de los PAÑOS y del PESO.  
A.M. - 1840, Asignar el nombre de Pz de la CONSTITUCIÓN  
A.M. - 1843, Suprimir,  
A.M. - 1873, Suprimir, sustituida por Pz de la REPÚBLICA

A.M. - -1874, Asignar el nombre de Pz de la REPÚBLICA FEDERAL  
A.M. - -1876, Asignar el nombre de Pz de la CONSTITUCIÓN  
A.M. 26-04-1939, Asignar el nombre de Pz de CALVO SOTELO  
A.M. 07-07-1939, Asignar,  
A.M. 10-05-1940, Ratificar,  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol.

**PINTOR ROSALES, P.<sup>o</sup> del**

- \* Otros nombres: ROSALES, P.<sup>o</sup> de,  
INDUSTRIA, C/ de la (tramo entre la C/ de FERRAZ y el trazado curvilíneo del paseo; con este nombre desde el 13-10-1873)  
MADROÑO, C/ del (tramo entre el trazado curvilíneo del paseo y la calle del MARQUÉS DE URQUIJO; con este nombre desde el 13-10-1873 hasta el 13-02-1875, en que toma el nombre de P.<sup>o</sup> de ROSALES. En fecha 19-03-1877 el P.<sup>o</sup> de ROSALES abosribió a la C/ de la INDUSTRIA)
- \* Finalizando el siglo XIX se prolonga hasta el P.<sup>o</sup> de MORET.  
A.M. 07-07-1939, Asignar, sustituye a: ROSALES, P.<sup>o</sup> de,  
D.<sup>o</sup> de Moncloa, B.<sup>o</sup> de la Casa de Campo y de Argüelles

**PONTEJOS, C/ de**

- \* Actual: CARRETAS, C/ de  
A.M. 04-04-1843, Asignar, sustituye a CARRETAS, C/ de  
A.M. 28-01-1845, Suprimir, se recupera el nombre de CARRETAS, C/ de  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol

**PONTEJOS, C/ de**

- \* Actual: CONDE DE PLASENCIA, C/ del
- \* Otros nombres: CRUZ A SAN FELIPE, Pla de la  
PONTEJOS, Pla de  
PORTERÍA ALTA DE SAN FELIPE, Pla de la  
RIEGO, Pla de  
RINCONADA DE LA PUERTA DE CARROS DE SAN FELIPE, Pla de la  
SAN ESTEBAN, Pla de (tramo entre la Pz de PONTEJOS y la calle de ESPARTEROS)
- VICARIO VIEJO, C/ del (tramo entre las C/s de ESPARTERO y de POSTAS)
- A.M. 31-03-1848, Asignar,
- A.M. - -1941, Suprimir
- D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> del Sol

**PONTEJOS, Pz de**

- \* Otros nombres: PONTEJOS, C/ de  
A.M. 31-03-1848, Asignar  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol

**PRADO, P.<sup>o</sup> del**

- \* Históricamente hay que considerar dos tramos. Primer tramo: entre la Puerta de ATOCHA y la Cra. de SAN JERÓNIMO. Segundo tramo: entre la Cra. de SAN JERÓNIMO Y LA C/ de ALCALÁ.
- \* otros nombres: ATOCHA, P.<sup>o</sup> de (primer tramo)  
LIBERTAD, Av de la  
PRADO BAJO DE SAN JERÓNIMO, C/ del (primer tramo)  
PRADO DE LAS HUERTAS, C/ del (primer tramo)  
PRADO DE SAN JERÓNIMO, C/ del (primer tramo)  
PRADO DE SAN JERÓNIMO, P.<sup>o</sup> del (segundo tramo)  
PRADO DEL JARDÍN DE OREJÓN, C/ del (primer tramo)  
PRADO DESDE LA PUERTA DE NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA  
HASTA SAN JERÓNIMO, C/ del  
PRADO VIEJO, C/ del  
PRADO VIEJO DE SAN JERÓNIMO, C/ del (primer tramo)  
PRADO VIEJO QUE LLAMAN DE SAN JERÓNIMO, C/ del (segundo  
tramo)  
SALÓN DEL PRADO, P.<sup>o</sup> del (segundo tramo)  
TRAJINEROS, P.<sup>o</sup> de  
VICTIMAS, P.<sup>o</sup> de las (a un tramo)
- \* En el plano de Fausto Martínez, año 1800, se refleja como uno sólo los P.<sup>o</sup> de RECOLETOS y el del PRADO  
A.M. 15-40-1911, se asignó el nombre de Av de la LIBERTAD a la zona  
central.  
D.<sup>o</sup> de Centro y del Retiro, B.<sup>o</sup> de las Cortes y de los Jerónimos.

**PRINCESA, C/ de la**

- \* Otros nombres: DUQUE DE LIRIA, C/ del (desde la Pz de CRISTINO MARTOS, antes Pla de los AFLIGIDOS, hasta el Portillo de SAN BERNARDINO, aproximadamente donde hoy la C/ de QUINTANA).  
FEDERACIÓN, C/ de la  
OLÓZAGA, C/ de  
SAN BERNARDINO, C.<sup>o</sup> y P.<sup>o</sup> de (desde el Portillo hasta el asilo).  
VICENTE BLASCO IBANEZ, C/ durante (la 2.<sup>a</sup> República).  
A.M. 04-01-1865, Asignar,  
A.M. - -1871, Suprimir; sustituida por OLÓZAGA, C/ de (desde 1871  
hasta 1873).

A.M. - - 1873, Asignar,  
A.M. 18-06-1973, Suprimir; sustituida por FEDERACIÓN, C/ de la (hasta el 06-07-1874)  
A.M. 06-07-1874, Asignar,  
A.M. - - 1885, Prolongar; absorbiendo el P.º de SAN BERNARDINO  
A.M. - - , Suprimir; sustituida por VICENTE BLASCO IBÁÑEZ, C/ de (durante la 2.ª República).  
A.M. 24-04-1939, Asignar,  
A.M. 07-07-1939, Ratificar,  
A.M. 10-05-1940, Ratificar,  
D.º de Chamberí y Moncloa, B.º de Gatztambide y de Argüelles

**PRINCESA, Cjón de la**  
\* Actual: ARENAL, Tsía del  
A.M. 25-08-1853, Suprimir,  
D.º de Centro, B.º de Sol

**ROSALES, C/ de**  
\* Es un tramo del actual P.º del PINTOR ROSALES  
A.M. 13-02-1875, Prolongar, absorbe a INDUSTRIA, C/ de la  
A.M. 19-03-1877, Prolongar, absorbe a MADROÑO, C/ del  
A.M. 07-07-1939, Suprimir; sustituida por PINTOR ROSALES, P.º del  
D.º de Moncloa, B.º de Argüelles

**ROSALES, P.º de**  
\* Actual: PINTOR ROSALES, P.º del  
\* Hasta el Acuerdo del 07-07-1939 se utilizan conjuntamente los términos de C/ y P.º  
A.M. 13-02-1875, Asignar; sustituye a INDUSTRIA, C/ de la  
A.M. 19-03-1877, Asignar; sustituye a MADROÑO, C/ del  
A.M. 07-07-1939, Suprimir; sustituida por PINTOR ROSALES, P.º del  
D.º de Moncloa, B.º de Argüelles.

**SAN ISIDRO, C/ de**  
A.M. listas 1835, Suprimir.  
D.º de Centro, B.º de Embajadores.

**SAN ISIDRO, C/ de**  
A.M. listas 1835, Suprimir.  
D.º de Centro, B.º de Palacio.

**SAN ISIDRO, C/ de**  
A.M. 29-03-1985, Suprimir.  
D.<sup>o</sup> de Hortaleza.

**SAN ISIDRO, C.<sup>o</sup> ALTO de**  
A.M. 27-03-1959, Asignar.  
Ución del Camino Alto de San Isidro.

**SAN ISIDRO, Cra. de**  
A.M. 21-06-1876, Asignar.  
D.<sup>o</sup> de Latina, B.<sup>o</sup> de la Puerta del Ángel.

**SAN ISIDRO, Pla. de**  
\* Otros nombres: PUERTA DE MOROS, Pz de la (un tramo)  
A.M. listas 1835, Suprimir.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Palacio.

**SAN ISIDRO, Ptal. de**  
A.M. listas 1835, Suprimir.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol.

**SAN ISIDRO, Ptal. de**  
A.M. listas 1835, Suprimir, integrada en la C/ MAYOR,  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol.

**SAN ISIDRO A LA MORERÍA VIEJA, C/ de**  
\* Actual: ALFONSO VI, C/ de  
\* Otros nombres: MORERÍA VIEJA A LA REDONDILLA, Tsa desde la  
calle de la  
D.<sup>o</sup> de Centro.

**SAN ISIDRO DE MADRID, C/ de**  
A.M. 05-06-1959, Asignar.  
D.<sup>o</sup> de

**SAN ISIDRO LABRADOR, C/ de**  
A.M. 05-06-1959, Asignar.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Palacio.

**SAN SALVADOR, Pz. de**  
Citada en Acuerdo de fecha 01-03-1486.  
D.<sup>o</sup> de Centro, B.<sup>o</sup> de Sol.

Consideramos están al margen de la toponimia los nombres propios aplicados a monumentos o entornos arquitectónicos. Puertas, puentes, instituciones, etc. Hacemos excepción, por lo anómalo que nos parece, de un *Paso Elevado (PE)*, que detallamos más adelante.

Aplicamos el principio de «un nombre para cada lugar, y para cada lugar un nombre», de manera que, nombres repetidos en lugares geográficos diferentes, deben tener un tratamiento diferenciado. De similar manera consideramos cuando un lugar cambia de nombre; pasando a efectos topónimos a una doble ficha. Lógicamente, en todos los casos se advierten los cruces habidos. Y entendiendo que topónimicamente hay absoluta separación entre vías del mismo nombre pero con apelativo distinto, queremos aprovechar el trabajo que aquí esbozamos para incluir una aproximada catalogación de los diferentes apelativos; dejando constancia en letra cursiva y entre paréntesis de las definiciones que se recogen en la obra de Fernández de los Ríos anteriormente citada.

El trabajo que ahora tan sólo esbozamos, se complementa con varios apéndices —alguno muy extenso—, y que en síntesis son los siguientes:

#### APÉNDICE DEDICADO AL CATÁLOGO DE APELATIVOS

**Arroyo (Ar).**—Vía configurada por el cauce de un arroyo. Actualmente en desuso, y no parece prudente su recuperación.

**Autovía (Au).**—Camino especialmente concebido para el tránsito automovilístico. Tres peculiaridades la diferencian de otras vías: lo más recta posible, accediendo siempre por su mano, y zonas separadas para cada dirección.

**Avenida (Av).**—Vía ancha con arboleada a los lados. Camino que conduce a un paraje determinado. Es requisito una anchura que permita la circulación en los dos sentidos, aun cuando la ordenación actual haya determinado una sola dirección.

**Barriada (B.<sup>a</sup>).**—Parte de un barrio; no corresponde necesariamente a una clasificación administrativa.

**Barrio (B.<sup>o</sup>).**—Cada una de las partes en que se divide administrativamente un *distrito*. Se respetan clasificaciones ahora inexistentes, e incluso con denominación únicamente popular.

**Calle (C/).**—Vía de comunicación en su acepción más usual. No es necesariamente «camino a:», pues puede perfectamente estar configurada sin salida. Su razón de ser es englobar las construcciones y solares que a sus lados tenemos; no tendría razón de ser si en sus márgenes sólo tuviéramos solares. Dentro del capítulo de curiosidades nos encontramos con calles con dos nombres; y no es un tramo a continuación del otro, algo que quizá sea inevitable, sino a la consideración de una línea

imaginaria trazada por el centro diviendo la calle, toponímicamente, en dos vías.

*(Los principales trozos de la población, ocupados por dos líneas de edificios exacta o aproximadamente paralelas, entre las cuales se halla la vía pública).*

**Callejón (Cjón).**—Calle pequeña, normalmente sin salida.

*(Callejuela o calle angosta, generalmente sin salida).*

**Callejuela (Cla).**—Vía en su mínima expresión, en función de su corta longitud.

Ya en desuso, y no parece prudente su recuperación.

**Camino (C.o).**—Expresión utilizada con frecuencia en la transición entre *carretera* y otra vía urbana. Es, así mismo, válida la definición que indicamos para *carrera*.

**Campillo (Cllo).**—Término en desuso. Se mantiene alguno pero ya incorporado al nombre propio.

*(Espacio de gran extensión con vistas a las afueras.)*

**Campo (Cpo).**—Vía que toma el apelativo del campo sobre el que fue trazada. Entiendo no es un apelativo correcto. No se trata de expresión arraigada en la toponimia madrileña; aun cuando se ha utilizado, y se utiliza: *Campo de la Tela* y *Campo de las Naciones*.

**Carrera (Cra).**—Vía que en el presente, o en el pasado, fue comunicación directa con un punto concreto, del que tomará el nombre. Consecuentemente, entendemos no es correcto decir *Calle de la carrera de San Jerónimo*.

*(Calle que sirvió de camino para un punto dado.)*

**Carretera (Ctra).**—Vía que enlaza dos núcleos de población diferenciados administrativamente. Su uso debería limitarse a aquellas vías intermunicipios; aun cuando parece lógico que se respeten algunas excepciones; bien por razones históricas, bien por la distancia entre las poblaciones que enlaza, aun cuando entre éstas existen amplias zonas verdes o despobladas. Si aplicando el principio de esta definición debiera cambiarse el nombre de *Ctra de El Pardo*, el término *carretera* debería entrar a formar parte del nombre de la vía.

**Ciudad Jardín (CJdín).**—Núcleo residencial de proporciones no exageradas, eminentemente residencial, con los servicios imprescindibles y carente de industrias. Y necesariamente con zonas verdes ajardinadas.

**Ciudad Residencial (CR).**—Conjunto residencial similar a la *Ciudad Jardín*, donde no necesariamente predominarán las zonas ajardinadas, pero con mayor nivel en su estructura. Normalmente de iniciativa privada, y con una relativa independencia gerencial y urbanística.

**Ciudad Satélite (CS).**—Conjunto urbanístico aislado, que, en cuanto a servicios pretende ser autosuficiente. Normalmente son zonas construidas al amparo de una gran industria o de un *polígono industrial*.

**Colonia (C.<sup>a</sup>).**—Expresión reducida de un *barrio* o *barriada* que forma un conjunto urbano diferenciador de la zona que le rodea. Hay en Madrid una gran tradición en sus *colonias*; y posiblemente todas ellas sean dignas de conservar. Versión más popular de una *urbanización*, donde suele mezclarse el edificio unifamiliar con el multifamiliar.

**Conjunto (Cto).**—Anodina expresión, que propugnamos desaparezca, y sea sustituida por la que le corresponda de entre las aquí citadas.

**Corredera (Cra).**—Término hoy casi en desuso. Los que prevalecían se incorporaron al nombre propio.

(Calle larga o prolongada).

**Costanilla (Clla).**—Vía de longitud reducida, y con pendiente pronunciada. Término poco usual fuera de Madrid, y que merece la pena conservar.

(Menos principal que la cuesta, pero también con vertiente o descenso.)

**Cuesta (Cta).**—Similar a la *costanilla*, pero con independencia de la longitud. Término significativo y castizo que no debe desaparecer.

(Calle regular con pendiente o desnivel bastante pronunciado.)

**Distrito (D.<sup>o</sup>).**—División administrativa de la ciudad. Entendemos como una necesidad su evolución; evolución que nos aparta del arraigo.

**Escalinata (Eta).**—Vía urbana que tiene, o tuvo, peldaños. Es término que reúne, en su simpleza, todos los argumentos para hacer aconsejable su permanencia en el callejero.

**Glorieta (Gta).**—Plaza —normalmente de grandes proporciones—, donde concurren varias vías. Difícil diferenciarlas de las simples *plazas*.

**Gran Vía (GV).**—Vía de grandes dimensiones. Debe considerarse vía innominada si carece de nombre propio. La Gran Vía madrileña es un buen ejemplo de la intolerancia y del desprecio desde la política hacia la toponimia.

**Jardín (Jdín).**—Conjunto ajardinado que aquí consideramos en cuanto a su ubicación inserta en zona urbana. Puede formar parte de un *parque*. No hay diferencia con *Jardines* (Jnes) y *Jardinillo* (Jllo).

(Jardinillo: Así ha dado el público en llamar a las plazuelas y espacios recientemente ajardinados en el interior de la población, a imitación de los squares de Londres, París y otras capitales.)

**Parque (Pque).**—Conjunto ajardinado extenso, inserto en zona urbana céntrica o periférica, con mayor o menor urbanismo paisajístico. Lugar abierto o cerrado donde incluso puede estar permitida la circulación automovilística.

(Gran trozo de terreno con arbolado, destinado a paseo.)

**Pasadizo (Pzo).**—Vía estrecha entre otras dos. No es muy usual en Madrid, y deben conservarse los pocos que han quedado.

**Pasaje (Pje).**—Similar al *pasadizo*. Normalmente cubierto. No hay mucha tradición en Madrid, y normalmente son zonas desgraciadamente despreciadas por problemas de inseguridad ciudadana. Muy normales en Levante y Cataluña. Deberían protegerse y potenciarse.

**Paseo (P.<sup>o</sup>).**—Vía necesariamente con amplias aceras, y normalmente con arboleda. Algunos fueron configurados con el simple cometido de «lugar de *paseo*», y sólo más tarde como vía urbana.

*(Toda vía con arbolado que desde el último circuito de Madrid se apartaba de él en cualquier dirección, o las enlazaba más allá de la ronda.)*

**Paso Elevado (PE).**—Me parece ha sido un gran atrevimiento querer, emulando a los puentes que sobre el Manzanares tenemos, dar nombre a una pasarela, que además cumple una función exclusivamente automovilística. Sólo tenemos conocimiento de uno nominado, el que enlaza las calles de JUAN BRAVO y la de EDUARDO DATO, sobre el P.<sup>o</sup> de la CASTELLANA, que en acuerdo de fecha 28 de enero de 1988 se le asignaría el nombre de *PE de D. ENRIQUE DE LA MATA GOROSTIZAGA*. Confiamos en que a quien fue Presidente de la Cruz Roja se le perpetúe en otro lugar, y no en ese tan ruidoso, y que lógicamente pasa desapercibido.

**Patio (Ptio).**—Término en desuso, que nunca tuvo fuerte arraigo en Madrid. Zona peatonal cerrada e inserta topónicamente en otra vía.

**Plaza (Pz).**—Lugar donde concurren varias vías. Normalmente de menores dimensiones que la Glorieta, y de difícil diferenciación urbanística. Hay en Madrid curiosas plazas divididas en segmentos circulares, cada uno de ellos con su nombre propio. Curiosidades con razonamiento histórico, pero que la lógica parece aconsejar se unifiquen. V.G.: Pz de la PROVINCIAS y Pz de SANTA CRUZ; o Pz de la CEBADA, Pz de SAN ANDRÉS, Pz de los CARROS y Pz de la PUERTA DE MOROS.

*(Espacio rodeado de edificios en que coinciden varias calles.)*

**Plazuela (Pla).**—Similar problema al que tenemos entre Glorieta y Plaza, repetimos entre Plaza y Plazuela. Normalmente se trata de una plaza de reducidas dimensiones.

*(Espacio menor, y a veces dentro de una misma calle.)*

**Poblado (Pdo).**—Conjunto urbanístico que en planimetría pudiera confundirse con una colonia, pero que va a diferir de ésta en su nivel socioeconómico.

**Poblado Dirigido (PD).**—Similar al anterior Poblado, difiriendo de éste en la forma en que surge: normalmente de una manera oficial, sustituyendo a otra configuración urbana, o sirviendo de realojo a zonas no necesariamente próximas.

**Polygono (Pno).**—El polígono tiene su origen en un conjunto de urbanismo preferentemente industrial; lógicamente, surgen o debían crearse con unos mínimos servicios urbanos. Y es normal que en sus cercanías, tomando de éste el nombre, se creen construcciones habitables. Es término de uso normal a efectos catastrales.

**Portal (Ptal).**—Simpático término ya en desuso. Su configuración urbanística próxima a la del patio, difiriendo de éste en que está cubierto. Podría, y ya nos parecería inoportuno, emplearse para llamar a aquellos portales de vecindad que dan servicio a más de una escalera. Tradicionalmente era zona de soportales.

*(Trozo de acera cubierta por la salida de los pisos superiores de las casas a lo largo de la calle.)*

**Portillo (Pllo) o Postigo (Pgo).**—Mismas consideraciones toponímicas que las que hacemos a la puerta

*(Del mismo origen (que puerta), sin más diferencia que la de haber sido la puerta pequeña o portillo.)*

**Pretil (Ptil).**—Término en desuso; los que se mantenían, ya hace tiempo se incorporaron al nombre propio.

*(Callejuela en cuesta con barbacana por un lado y línea de casas por otro.)*

**Puerta (Pta).**—Apelativo similar a plaza, que de la puerta arquitectónica próxima tomaba su nombre.

*(Plaza que en lo antiguo fue entrada de la población, y que no ha variado de nombre aunque ha quedado en lo interior y mudado de forma.)*

**Ribera (Rra).**—Vía próxima al cauce de un río, arroyo o desagüe de manantial. Similar toponímicamente al arroyo. Ha caído en desuso este apelativo, habiendo el término ribera pasado a formar parte del nombre propio. De manera que la existencia en el callejero madrileño de C/ de MANZANARES y C/ de la RIBERA DEL MANZANARES no lo consideramos una repetición de la dedicatoria a nuestro vituperado río Manzanares; la primera hace mención al río, mientras la segunda a sus riberas. Riberas que tanta resonancia han tenido en Madrid.

**Ronda (Rda).**—Vía de circunvalación alrededor de una zona de ampliación. La M-30 madrileña es una auténtica ronda. Lógicamente no puede ser un término extendido. Se mantienen algunas en Madrid; y en tanto no se efectúe un estudio globalizado entendemos deben conservarse.

*(Camino de circunvalación, que se fue haciendo por el contorno exterior de las tapias y puertas de la villa, tomando generalmente el nombre de éstas, de una a otra. Derribadas puertas y tapias, ese camino se va convirtiendo, como sucedió en los boulevares de París, en una serie de calles con árboles*

*a ambas orillas, especie de vía que en muchas capitales de España se designa con los nombres de Rambla o Coso, y que no tiene título determinado en Madrid, que si no ha adoptado éhos, tampoco ha querido admitir, y ha hecho bien, el de boulevard, que se quiso dar a la calle principal del barrio de Salamanca.)*

**Travesía (Tsía).**—Término no muy extendido que hace referencia a pequeñas vías que comunican, en forma corta, otras.

*(Calle subalterna que sirve de comunicación entre dos más importantes, de una de las que suele tomar el nombre.)*

**Traviesa (Tsa).**—Término ya desaparecido, de significado semejante a la *travesía*.

**Unidad Vecinal (UV).**—No hay diferencia topográfica con *poblado dirigido*.

**Urbanización (Ución).**—Término próximo a la *colonia*, pero con una extensión normalmente mayor, y mejor dotada de servicios.

**Vereda (Vda).**—Vía amplia trazada para el paso de personas o ganado. Casi en desuso.

**Vía (Vía).**—Quizá la expresión más pobre de las que como apelativo se emplearon. Es exageradamente ambigua. Toda posible definición encontraría su repetición en este catálogo.

Normalizar el catálogo, con tendencia a la simplificación y disminución de apartados, podría ser, en su primer fase, competencia del *Seminario de Toponimia* de nuestro Instituto, elaborando un dictamen que se ofrecería al Ayuntamiento.

## APÉNDICE JURÍDICO

Apéndice relativo a enumeración y estudio de la normativa en la que se fundamenta la toponimia. Desde las instrucciones para la numeración de las casas, mediado el siglo XVIII, tras la supresión de la Junta de Aposento, hasta el Acuerdo Municipal de fecha 29 de julio de 1980 por el que se anulaba el establecido en el año 1923; ambos acuerdos son transcritos y criticados en el estudio **Ajustes y desajustes en la toponimia madrileña (1967-1992)** anteriormente citado.

## APÉNDICE BIBLIOGRÁFICO

Apéndice comprensivo de un exhaustivo y detallado listado bibliográfico: autores, temático general y particular. Junto a cada una de las obras que se reseñen (pretendemos estén incluidas todas) figurará un estudio crítico. Estudio que consideramos necesario por lo extensa que esta relación es.

## APÉNDICE SEMÁNTICO

Es este apéndice el apartado en el que con más grado estamos trabajando. Consideramos no sólo los nombres actuales del callejero; incluimos también aquellos nombres que por una u otra razón desaparecieron, dejando constancia de ello. No incluimos en este apéndice aquellos nombres compuestos pasados que se diferenciaban de otros por una adjetivación localista. Clasificamos este apéndice en 167 apartados. Una síntesis de dicha clasificación es la siguiente:

### **1. Patronímicos**

#### **1.1. Bellas Artes**

##### **1.1.1. Literatura**

**1.1.1.1. Literatos**

**1.1.1.2. Títulos. Personajes ficticios**

**1.1.1.3. Periodistas.**

##### **1.1.2. Música**

**1.1.2.1. Músicos**

**1.1.2.2. Cantantes**

#### **1.2. Religión**

**1.2.1. Bíblicos**

**1.2.2. Vírgenes**

**1.2.3. Santos**

**1.2.4. Eclesiásticos**

**1.2.5. Teólogos**

#### **1.3. Política**

**1.3.1. Jefes de Estado españoles. Reyes, reinas, príncipes, infantes**

**1.3.2. Alcaldes de Madrid. Regidores, Corregidores, Concejales**

**1.3.3. Presidente de Consejo de Ministros españoles**

**1.3.4. Ministros españoles**

**1.3.5. Otros políticos españoles**

**1.3.6. Políticos extranjeros**

#### **1.4. Médicos**

#### **1.5. Científicos. Investigadores**

#### **1.6. Exploradores. Conquistadores**

#### **1.7. Inventores. Descubridores**

#### **1.8. Historiadores**

#### **1.9. Militares**

#### **1.10. Filósofos**

#### **1.11. Abogados**

- 1.12. Hombres de empresa
- 1.13. Títulos nobiliarios
- 1.14. Toreros
- 1.15. Actores
- 1.16. Padres e hijos
- 1.17. Hermanos
- 1.18. Agricultores
- 1.19. Mitológicos
- 1.20. Propios indefinidos
- 1.21. Varios

## 2. Historia. Sociedad

- 2.1. Gremios, profesiones, ciencias
- 2.2. Instituciones civiles
- 2.3. Religión
  - 2.3.1. Instituciones
  - 2.3.2. Relativos a la religión
  - 2.3.3. Virtudes teologales
- 2.4. Fechas
- 2.5. Milicia
  - 2.5.1. Relativo a la milicia
  - 2.5.2. Batallas
- 2.6. Medios de comunicación social
- 2.7. Mitología
- 2.8. Empresas
- 2.9. Deportes, espectáculos, clubes
  - 2.9.1. Títulos de zarzuelas
  - 2.9.2. Títulos de películas
- 2.10. Transportes
  - 2.10.1. Transportes aéreos
    - 2.10.1.1. Aeropuertos
    - 2.10.1.2. Relativos a la navegación aérea
  - 2.10.2. Transportes marítimos
  - 2.10.3. Transportes terrestres
- 2.11. Vías públicas
- 2.12. Arquitectura
  - 2.12.1. Relativos a la arquitectura
  - 2.12.2. Puertas
  - 2.12.3. Fuentes
  - 2.12.4. Puentes
- 2.13. Productos elaborados
- 2.14. Gestas

### **3. Gramática**

- 3.1. Exclamaciones y frases
- 3.2. Adjetivos
  - 3.2.1. Adjetivos en general
  - 3.2.2. Adjetivos cardinales
- 3.3. Abecedario
- 3.4. Nombres comunes

### **4. Naturaleza**

- 4.1. Firmamento
  - 4.1.1. Astronomía
  - 4.1.2. Zodíaco
  - 4.1.3. Planetas
- 4.2. Botánica
- 4.3. Mineralogía
- 4.4. 4.4.1. Mamíferos
  - 4.4.2. Aves
  - 4.4.3. Invertebrados
  - 4.4.4. Peces
  - 4.4.5. Reptiles
- 4.5. Calendario
- 4.6. Puntos cardinales
- 4.7. Varios

### **5. Geografía**

- 5.1. Accidentes
  - 5.1.1. Toponímicos
    - 5.1.1.1. Ríos
    - 5.1.1.2. Montañas y volcanes
    - 5.1.1.3. Marítimos
    - 5.1.1.4. Islas
      - 5.1.1.4.1. Españolas
      - 5.1.1.4.2. Extranjeras
    - 5.1.1.5. Puertos
    - 5.1.1.6. Lagos
    - 5.1.1.7. Mares
  - 5.1.2. Nombres comunes
- 5.2. Localidades
  - 5.2.1. Españolas (regiones)
    - 5.2.1.1. Álava
    - [...]
    - 5.2.1.52. Zaragoza

### **5.2.2. Extranjeras**

5.2.2.1. Europa

5.2.2.2. América

5.2.2.3. África, Asia, Oceanía

### **5.3. Enclaves**

Este apéndice nos va a permitir ver en forma globalizada todos los enclaves topónimos madrileños. Deliciosas agrupaciones algunas, y testigos de omisión otras. Nos permitimos citar algunas, advirtiendo pueden ser éstas absolutamente incompletas.

#### **1.1.1.2. Títulos. Personajes ficticios**

C/ de Alonso Quijano

C/ de Dumbo

C/ de Aramis

C/ de la Ilíada

C/ de Athos

C/ de la Ínsula Barataria

C/ del Caballero de la Blanca Luna

C/ del Licenciado Vidriera

C/ del Caballero de los Espejos

C/ de Porthos

C/ de Clavileño

C/ de la Princesa Micomicona

C/ de Don Quijote

C/ de Sancho

C/ de Dorotea

C/ de Sancho Panza

C/ de Dulcinea

#### **1.2.4. Eclesiásticos**

Más de medio centenar recorriendo el escalafón: Sor, Madre, Padre, Fray, Párroco, Obispo, Arzobispo, Cardenal y Papa.

### **1.9. Militares**

La milicia tiene un tratamiento amplio, estando representada por más de un centenar de personajes: Soldado, Cabo, Sargento, Cadete, Alférez, Teniente, Capitán, Comandante, Teniente Coronel, Coronel, Almirante, General y hasta un Mariscal.

### **1.16. Padres e hijos**

Subgrupo especial merece la familia de los Usera:

C/ del Alférez Juan Usera

C/ de Isabelita Usera

C/ de Amparo Usera

C/ de Juan de Dios Usera

C/ de Antonia Usera

C/ de Luis Usera

C/ de Gabriel Usera

C/ de Marcelo Usera

C/ de Mariano Usera  
C/ de Nicolás Usera

B.º de Usera

#### 2.9.1. Títulos de zarzuelas

C/ de «La alegría de la huerta»  
C/ de «Bohemios»  
C/ de «La canción del olvido»  
C/ de «La Corte del Faraón»  
C/ de «La chulapona»  
C/ de «La Dolorosa»  
C/ de «Doña Francisquita»  
P.º de «Gigantes y cabezudos»

C/ de «El huésped del sevillano»  
Pque. de «Katiusca»  
C/ de «La del manojo de rosas»  
C/ de «Pan y Toros»  
C/ de «La rosa del azafrán»  
C/ de «La del soto del parral»  
C/ de «La verbena de la Paloma»

#### 2.9.2. Títulos de películas

C/ de «Candilejas»  
C/ de «Fantasía»  
C/ de «El graduado»  
C/ de «Historias de la radio»  
C/ de «Luces de bohemia»  
C/ de «Mogambo»  
C/ de «Morena clara»

C/ de «Novecento»  
C/ de «Los santos inocentes»  
C/ de «Tiempos modernos»  
C/ de «Tristana»  
C/ de «La violetera»  
C/ de «Viridiana»  
C/ de «Volver a empezar»

#### 3.1. Exclamaciones y frases

C/ de la América Española  
C/ del Amor de Dios  
C/ del Amor hermoso  
C/ del Ángel del Alcázar  
C/ de Arrastraculos (desaparecida)  
C/ de Arriba España  
C/ del Ave María  
C/ de las Bellas Vistas  
C/ de la Bien Aparecida  
C/ de la Blanca Luna  
C/ del Buen Gobernador  
C/ del Buen Pastor  
C/ de Cabeza Grande  
C/ de Cabeza de Hierro  
P.º del Campillo del Mundo Nuevo  
C/ de Campo Florida

C/ de Caños Viejos  
C/ de Casa Quemada  
C/ de la Casita Blanca  
C/ de la Charca Verde  
C/ de las Cinco Rosas  
C/ del Cocherón de la Villa  
Gta. de los Cuatro Caminos  
C/ de los Derechos Humanos  
C/ de los Dos Amigos  
C/ Entre amigos  
C.º del Fin de semana  
C/ del Gran Poder  
C/ de la Flor Alta  
C/ de la Flor Baja  
C/ de la Grandezza Española  
C/ del Granito de Oro

C/ del Llano Castellano	C/ del Plan Parcial
C/ de la Memoria Vinculante	C/ de la Prensa y Bellas Artes
C/ de los Mil Delegados	C/ de Rompepiernas (desaparecida)
C/ de Mira el Río	Tsía. del Suspiro del Moro
C/ de Mira el Río Alta	C/ de Tentetieso (desaparecida)
C/ de Mira el Río Baja	C/ de los Tres Amigos
C/ de Mira el Sol	C/ de los Tres Ochos
C/ del Movimiento Ciudadano	C/ de los Tres Peces
C/ de los Ocho Amigos	C/ de Válgame Dios

#### 4.1.2. Zodíaco

C/ de Acuario	C/ de Leo
C/ de Aries	C/ de Libra
C/ de Capricornio	C/ de Piscis
C/ de Cáncer	C/ de Sagitario
C/ de Escorpión	C/ de Tauro
C/ de Géminis	C/ del Zodíaco

#### 4.4.2. Aves

C/ y Rda. de la Abubilla	C/ del Colibrí
C/ del Águila	C/ del Cóndor
C/ de la Aguzanieves	C/ del Cormorán
C/ del Albatros	C/ del Cuclillo
C/ del Alcaraván	C/ de la Curraca
C/ del Alcatraz	C/ del Chimbo
C/ del Alcaudón	C/ del Estornino
C/ del Alcotán	C/ del Facinelo
C/ de la Alondra	C/ del Francolín
C/ del Ampelido	C/ del Gallo (dos)
C/ del Ánade	C/ de la Garceta
C/ del Ansar	C/ de los Gavilanes
C/ de la Avecilla	C/ de las Golondrinas
C/ de la Avefría	C/ del Gorrión
C/ del Avestruz	C/ de las Grullas
C/ de la Avutarda	C/ y Tsía del Guabatro
C/ del Azabache	C/ del Guacamayo
C/ del Azor	C/ del Halcón
C/ del Casuario	C/ del Jabirú
C/ de la Cigüeña	C/ del Jilguero
C/ de la Codorniz	C/ del Marabú

C/ del Mirlo	C/ de la Picaza
C/ del Mochuelo	C/ del Pingüino
C/ de la Mascareta	C/ del Rascón
Cjón. del Nebli	C/ del Ruiseñor
C/ del Nestor	C/ de los Sisones
C/ de la Oca	C/ del Sisonte
C/ de la Oropéndola	C/ del Somormujo
C/ de los Pajaritos	C/ del Tordo
C/ del Palmípedo	C/ de la Tórtola (dos)
C. <sup>a</sup> de las Palomas	C/ del Tucán
C/ del Papagayo	C/ del Urogayo
C/ de los Patos	C/ del Vencejo
C/ del Pelícano	C/ de los Zarapitos
C/ de la Perdiz	C/ del Zorzal
C/ del Petirrojo	

#### 4.5. Calendario

C/ de Enero	C/ de Agosto
C/ de Febrero	C/ de Abray (desaparecida; agosto, en calendario turco)
C/ de Marzo	C/ de Septiembre
C/ de Abril	C/ de Octubre
C/ de Mayo	C/ de Noviembre
C/ de Junio	C/ de Diciembre
C/ de Julio	

#### 5.2.1.6. Ávila

C/ de Adanero	C/ de Mingorría
C/ de Arenas de San Pedro	C/ de Mirueña
C/ de Arévalo	C/ de Mombeltrán
C/ de Burgohondo	C/ de Navalperal
C/ de Candeleda	C/ de Navaluenga
C/ de Cardeñosa	C/ de Peguerinos
C/ de Cebreros	C/ de Piedrahíta
C/ de Cuevas del Valle	C/ de La Poveda
C/ de Fontiveros	C/ de Rioconejos
C/ de Fresno	C/ de San Pascual
C/ y Pje. de Guisando	C/ de Sanchidrián
C/ de Hoyo de Pinares	C/ de Serranillos
C/ de Hoyos del Espino	C/ de El Tiemblo
C/ de Lanzahíta	C/ de Velayos

### **5.2.1.9. Barcelona**

C/ de Argentona, C/ de	C/ de Manresa (dos)
C/ de Badalona, C/ de	C/ de Mataró
C/ de Barcelona, C/ de	C/ de Molíns de Rey
C/ de Caldas de Estrach	C/ de Montseny
C/ de Calella	C/ de Olesa de Montserrat
C/ de Canet de Mar	C/ de Sabadell
Av. de la Ciudad de Barcelona	C/ de San Cugat del Vallés
C/ y Tsía de Hospitalet de Llobregat	C/ de San Pol de Mar
C/ de Malgrat de Mar	C/ de Tarrasa

### **5.2.1.22. Guadalajara**

C/ de Ablanque	C/ de Gualdo
C/ de Albares de la Ribera	C/ de Hiendelaencina
C/ de Albendiego	C/ de Hontanares
C/ de Alboreca	C/ de Horche
C/ de La Alcarria	C/ de Humanes
C/ de Alcocer	C/ de Jadraque
C/ de Alcorisa	C/ de Jayena
C/ de Aldeanueva	C/ de Madrigal
C/ de Algora	C/ de Maranchón
C/ de Alhondiga	C/ de Marchamalo
C/ de Almoguera	C/ de Milmarcos
C/ de Alovera	C/ de Molina
C/ de Alustante	C/ de Molina de Aragón
C/ de Anguita	C/ de Mohernando
C/ de Aranzueque	C/ de Murial
C/ de Brihuega	C/ de Palazuelos
C/ de Buenafuente	C/ de Pastrana
C/ de Carabias	C/ de Sacecorbo
C/ de Centenera	C/ de Sacedón
C/ de Cifuentes	C/ de El Sotillo
C/ de Cogolludo	C/ de Tamajón
C/ de Fuembellida	C/ de Torrebeleña
C/ de Fuencemillán	C/ de Trillo
C/ de Fuensaviñán	C/ de Uceda
C/ de Fuentelahiguera	C/ de Valdegrudas
C/ de Fuentelaencina	C/ de Valdesaz
C/ de Fuentelviejo	C/ de Viñuelas
C/ de Fuentenovilla	C/ de Zarrejas
Av. y C/ de Guadalajara	

### 5.2.1.30. Madrid

C/ de Ajalvir	C/ de El Escorial
C/ de Alcalá	C/ de Estremera
C/ y C.º de Alcobendas	C/ y C.º de Fuencarral
C/ de Aldea del Fresno	Cra. y C.º de Fuencarral a Hortaleza
C/ de Algete	C/ de Fresnedillas
C/ de Alpedrete	C/ de Fuente del Saz
C/ de Aranjuez	C/ y Pz. de Getafe
C/ de Aravaca	C/ de Griñón
C/ de Arganda	C/ de Guadalix
C/ de Arroyomolino	C/ de Guadarrama
C/ del Atazar	C/ de Horcajuelo
C/ de Belmonte del Tajo	C/ y C.º Viejo de Hortaleza
C/ y Cra. de Boadilla del Monte	C/ de Hoyo de Manzanares
C/ de Braojos	C/ y Cra. de Humera
C/ de Brunete	C/, C.º, Cra. y Tsía. de Leganés
C/ de Bustarviejo	C/ de Loeches
C/ de Cadalso de los Vidrios	C/ de Lozoyuela
Pje. de Camarma de Esteruelas	Cjón de Manjirón
C/ y Pje. de Campo Real	C/ de Las Matas
C/ de Canencia	C/ de Mejorada del Campo
C/, C.º, Cra. y PA de Canillas	C/ de Miraflores
C/ de Canillas a Canillejas	C/ de Mirasierra
D.º y Pz. de Carabanchel	C/ de El Molar
Cra. de Carabanchel a la de Andalucía	Pje. de Moraleja de Enmedio
Cra. de Carabanchel a Aravaca	C/ de Morazárzal
Cra. de Carabanchel a Villaverde	C/ de Móstoles
C/ de Carabaña	C/ de Navacerrada
C/ de Casarrubuelos	C/ de Navalafuente
C/ de Cenicientos	C/ de Navalcarnero
C/ de Cercedilla	C/ de Navarredonda de Gredos
C/ de Colmenar Viejo	C/ de Navas del Rey
C/ y Pje. de Colmenarejo	C/ de Nuevo Baztán
C/ de Collado Mediano	C/ de Oteruelo del Valle
Pje. de Collado Villalba	P.º y Cra. de El Pardo
C/ y Cra. de Coslada	C/ de El Pardo a Fuencarral
C.º de Coslada a Rejas	C/ de Patones
C/ de Chapinería	C/ de Pedrezuela
C/ de Chozas de la Sierra	C/ de La Pedriza
C/ de Daganzo	C/ de Perales de Tajuña
	C/ de Pinilla del Valle

C/ de Pinto  
C.<sup>o</sup> de Pozuelo  
C/ de Pradena del Rincón  
C/ de Rascafría  
C/ de Real de Arganda  
Av. Real de Pinto  
C/ de Robledo de Chavela  
C/ de Robregordo  
C/ de San Fernando del Jarama  
C/ de San Martín de Valdeiglesias  
C/ de San Martín de la Vega  
C/ de Santa María de la Alameda  
C/ de Santorcaz  
C/ de Santos de la Humosa  
C/ de Soto del Real  
C/ de Titulcia  
C/ de Torrelaguna  
C/ de Torrelodones

C/ de Valdeconejos  
C/ de Valdelaguna  
C/ de Valdemaqueda  
C/ de Valdemorillo  
C/ de Valdetorres de Jarama  
Pje. de Valverde de Alcalá  
C/ de Vallecas  
C/ de Venturada  
C/, C.<sup>o</sup> Viejo, Cjón., Cra. y D.<sup>o</sup> de  
cálvaro  
C/ de Vicálvaro a San Fernando  
Cra. de Vicálvaro a Vallecas  
CC Villa de Barajas  
C/ de Villarejo de Salvanés  
C/ de Villarejos  
Cra y D.<sup>o</sup> de Villaverde  
Cra de Villaverde a Vallecas  
C/ de Zarzalejo